



Sondeo de mercado para el suministro de gas del campo “La Belleza”

Parex Resources (Colombia) AG Sucursal (en adelante “Parex”), en calidad de productor-comercializador del campo La Belleza, desea identificar compañías interesadas en adquirir gas natural de este campo en el punto de entrega que se indica más adelante, bajo las siguientes condiciones:

1. **Punto de Entrega del Gas:** La Paz. Tramo Ballena – Barrancabermeja del Sistema Nacional de Transporte (SNT)
2. **Modalidad de Suministro:** A solicitud.
3. **Fecha de Inicio de Entregas:** primero (01) de junio de 2027
4. **Plazo:** 2 años
5. **Cantidad Disponible:** hasta 11.000 MBTUD.
6. **Calidad:** Condiciones RUT.
7. **Presentación de Oferta:** La oferta de precio deberá ser presentada en el formato de presentación de ofertas adjunto (Anexo 1), indicando:
 - (i) Precio ofertado por el interesado. Los oferentes podrán ofertar 1, 2 o 3 de las siguientes opciones:
 - Precio Fijo que se indexará anualmente con el PPI de Estados Unidos reportados por la oficina de Estadísticas Laborales del Departamento de trabajo de los Estados Unidos, serie ID WPSFD41312 (Primera indexación: 01/12/2026) → Precio fijo ofertado por los oferentes.
 - TTF + Constante (k) → Constante (k) ofertada por los oferentes.
 - 118% Henry Hub (HH) + Constante (Y) → Constante (Y) ofertada por los oferentes.
 - (ii) Cantidad
 - (iii) Modalidad de Suministro

8. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Capacidad Legal:

Los Interesados, deberán presentar los siguientes documentos previo a la presentación de su oferta:

- 8.1. Formato de Registro de Proveedor-Cliente Nacional, adjunto como Anexo 2. (excepto en el caso que la empresa ya se encuentre registrada en la base de clientes/proveedores de

- Parex).
- 8.2. Fotocopia del RUT.
 - 8.3. Certificado de cámara de comercio original, con fecha de expedición no mayor a 30 días.
 - 8.4. Fotocopia cédula del Representante Legal ampliada a 150%.
 - 8.5. Certificación bancaria original, con fecha de expedición no mayor a 60 días
 - 8.6. Copia de la Resolución de Gran Contribuyente y/o Autorretenedor, si aplica.
 - 8.7. Certificación del Ministerio de Minas y Energía, que pueden recibir pago en USD (para las cuentas en el exterior), si aplica.
 - 8.8. Copia de Estados Financieros (últimos dos años auditados).
 - 8.9. Copia declaración de renta (últimos dos años).
 - 8.10. Fotocopia de cédula de ciudadanía del contador ampliada al 150% (para personas naturales con estados financieros o personas jurídicas que por Ley no requieran del Revisor Fiscal)"
 - 8.11. El Interesado deberá demostrar a través de los documentos que sean necesarios que dentro de su objeto social se incluye la posibilidad de comprar gas natural y deberá ser uno de los agentes que de conformidad con la Resolución CREG 102 015 de 2025, puede actuar como comprador en el mercado primario de gas natural y estar registrado como agente del mercado ante el Gestor del Mercado y/o la herramienta SEGAS.

9. Criterios de Asignación

Parex tendrá en cuenta para la asignación de cantidades los siguientes criterios, en el orden de relevancia que considere convenientes:

- 9.1. Capacidad técnica y financiera del interesado.
- 9.2. Destinación del gas por parte del interesado, en beneficio de la demanda esencial y atención de requerimientos de la zona de influencia del campo.
- 9.3. Conveniencia económica de Parex, en relación con los menores costos operativos y logísticos para la entrega del gas.

Nota: En cualquier caso, Parex se reserva la posibilidad de asignación parcial o no asignación del gas solicitado, en función de las condiciones descritas en el presente numeral.



Aspectos a tener en cuenta en caso de estar interesado:

- La oferta deberá ser firmada por el Representante Legal del interesado, y enviada por correo electrónico al buzón subastas.parex@parexresources.com, a más tardar el **viernes 03 de julio de 2026, a las 12:00 horas (mediodía)**.

Cualquier inquietud adicional sobre los términos de la presente solicitud de ofertas, puede ser enviada a los correos electrónicos nathalia.granados@parexresources.com y omar.serrano@parexresources.com

Agradecemos su atención e interés en el asunto, y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,
Vicepresidencia de Marketing y Transporte
Parex Resources (Colombia) AG Sucursal